

Formación para la defensa y conservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena Embera Dóbida

Training for the defense and conservation of the cultural heritage of the Indian community Embera Dóbida

Servelio Olea*

* Docente de Aula, Centro Educativo Indígena Embera Miguel Izarama, Medio Atrato, Chocó, Colombia. e-mail: waure2014@gmail.com
DOI: <http://dx.doi.org/10.18636/refaedu.v23i1.674>

Recibido: Enero 5, 2016 Aprobado: Febrero 28, 2016 Editor Asociado: Denis Alberto Castro Rodríguez

Resumen

La educación se debe concebir como un vehículo que permita a los individuos reafirmar sus costumbres ancestrales, así como identificar, respetar, difundir, cultivar y defender sus más profundos valores culturales que lo formen en la autonomía, el trabajo en equipo, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad, observando en las particularidades de cada individuo y cada grupo, una oportunidad para la construcción colectiva del conocimiento y la búsqueda de los consensos para proponer alternativas de solución a los problemas que aquejan a las comunidades en las cuales viven. Infortunadamente, son notorias las grandes dificultades que se presentan en los procesos de formación adelantados en las instituciones educativas del Chocó: Pérdida del conocimiento ancestral, los procesos de formación no promueven el aprendizaje de los valores culturales en niños y jóvenes, entre otros. En respuesta a todas estas dificultades, se hace necesario que los docentes diseñen propuestas pedagógicas que contribuyan a la resolución de este problema, por ello, el desarrollo del presente artículo se suscribe a la reflexión en tres aspectos exclusivos del proceso formativo: Importancia de la conservación del patrimonio cultural. Necesidad de formar a la niñez y la juventud en el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas. Estrategias para aproximarse a una propuesta pedagógica que contribuya al perfeccionamiento del proceso de formación en las comunidades indígenas del departamento del Chocó.

Palabras clave: *Comunidad indígena, Diversidad lingüística, Educación intercultural, Patrimonio cultural, Proceso de formación.*

Abstract

Education should be conceived as a vehicle that allows individuals to reaffirm their ancestral customs, as well as identify, respect, disseminate, cultivate and defend their deepest cultural values that form in autonomy, teamwork, solidarity, tolerance, Respect for difference and the valuation of diversity, observing in the particularities of each individual and each group, an opportunity for the collective construction of knowledge and the search for consensus to propose alternative solutions to the problems that afflict the Communities in which they live. Unfortunately, the great difficulties that are presented in this sense in the training processes advanced in the Educational Institutions of Chocó are notorious, which can be summarized as follows: Loss of ancestral knowledge, since the processes of formation does not promote the learning of cultural values in children and young people, among others. In response to all these difficulties, it is necessary for teachers to design pedagogical proposals that contribute to the resolution of this problem; therefore, the development of this article is subscribed to the reflection in three exclusive aspects of the training process: Importance of cultural heritage conservation. The need to educate children and youth in the respect for difference and appreciation of the cultural and linguistic diversity of indigenous communities. Strategies to approach a pedagogical proposal that contributes to the improvement of the training process in the indigenous communities of the Department of Chocó.

Keywords: *Cultural heritage, Formation process, Indigenous community, Intercultural education, Linguistic diversity.*

Introducción

La necesidad de implementar procesos de formación centrados en los seres humanos, así como en la diversidad étnica y cultural, no sólo hunde sus raíces en el cultivo de los valores individuales y la formación de la personalidad, sino que es un reclamo urgente que la sociedad, la política y la economía hacen a la escuela como institución encargada de formar el carácter de las personas que deben resolver los problemas en cada uno de estos sectores. Dicho de otra manera, no se requiere una educación que difunda los valores ancestrales sólo para que no desaparezcan, sino para que además, logren eliminar las desigualdades sociales, disminuyan los niveles de pobreza, reduzcan los índices de contaminación y amplíen los espacios de reflexión y participación ciudadana.

Al respecto, la tendencia de volver a las raíces, a la naturaleza, a las prácticas de los antepasados son cada vez más fuertes a nivel local y mundial por motivos simples: la globalización, el consumismo, la destrucción del propio hábitat. El ser humano ha contaminado en estos últimos 40 años, más de lo que contaminó en toda la historia de su existencia (Wolfgang, 2015).

Hoy en día, combinar el estilo de vida actual con algunas costumbres ancestrales es una solución al gran problema ambiental y social que se está enfrentando. Se encuentran respuestas a problemas de agricultura. Para ejemplificar, en las técnicas que las etnias llevan siglos implementando, sus métodos reflejan sustentabilidad, fundamental en las organizaciones al corriente, mecanismos

altamente efectivos y replicables. De esta premisa, nace la necesidad y el deseo de revivir la cultura y las prácticas milenarias de cada región.

De hecho, los procesos formativos, como se ha venido insistiendo desde el comienzo de esta reflexión, debe servir no sólo para la trasmisión de una larga lista de conocimientos, sino que, lo más importante son las actitudes que se desarrollen en los estudiantes. Se observa aquí, una manera muy eficiente convertir la educación interétnica y pluricultural en un vehículo que lleve a los estudiantes no sólo a reconocer sus costumbres ancestrales, sino también a establecer buenas relaciones con el medio ambiente, mediante la implementación de hábitos sanos que reduzcan los niveles de contaminación ambiental.

La conservación del patrimonio cultural es una tarea inaplazable de la escuela y una deuda que la educación tiene con la sociedad, lo que ha elevado las cifras de intolerancia y fanatismo que riñen con las sociedades civilizadas del mundo contemporáneo. Es urgente insistir en la relación que debe existir entre las aulas y el mundo productivo donde se van a desenvolver los estudiantes cuando terminen su proceso lectivo.

Una educación que no forma para la conservación del patrimonio cultural no contribuye a la construcción de la identidad del país, en consecuencia, pierde su sentido y horizontes, se vuelve vacía y supérflua. El peligro de desdeñar la cultura no solo concierne a aquellos involucrados directamente en las artes sino a todos. La importancia de conservar y apoyar las iniciativas culturales es vital

para seguir sosteniéndonos no sólo como individuos, sino para preservar nuestra identidad. Tal identidad es la que nos diferencia de esa otra parte del mundo, que igualmente se preocupa y ocupa de sostener sus características que los hace únicos (Mireles, 2015).

El autor propone como ejemplo ir al concepto de ser latinoamericano. ¿Qué es aquello que nos hace ser latinoamericano? ¿Únicamente el idioma o por la diversidad de lenguas nativas de cada país? Ser latinoamericano engloba una serie de elementos de mucho peso que nos diferencia, en buena o mala medida, de los demás actores del mundo, como puede ser la pobreza, desesperanza, pocas oportunidades de trabajo, sobreexplotación laboral; la insistencia en creer en un gobierno paternalista, las creencias, las formas que tenemos de resolver problemas, nuestras revoluciones, el sufrimiento humano, el nivel de violencia, la sangre del narcotráfico; el sistema educativo fallido, y ¿por qué no? también los sueños y los anhelos por conseguir ser algo que, pensaría Descartes, tenemos negado por simple naturaleza.

Esas son algunas de las características que comparten los latinoamericanos y se sabe por medio de la historia, de los libros, del arte, de las artesanías, de las civilizaciones precolombinas, etcétera. Conservar y seguir desarrollando la cultura es fundamental para el crecimiento y conocimiento de nosotros como seres que vivimos en sociedad. Hoy el tiempo es duro, mucho por esa pérdida cultural que se padece.

Ahora bien, ha quedado suficientemente ilustrada la necesidad de preservar el

patrimonio cultural de los pueblos, pero esta necesidad es más sentida en las comunidades indígenas, porque ellas han sido golpeadas con mayor rigor por las invasiones, saqueos, contaminación de su territorio, robo de sus riquezas, conflicto armado y un sinnúmero de flagelos de interminable enumeración. Es por esta razón, que constituye un imperativo la defensa de sus costumbres y que existe una necesidad expresa de formar a la niñez y la juventud en el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad cultural y lingüística de las comunidades indígenas. Es de suma importancia revitalizar las lenguas “minoritarias”, porque ayudan a formar cómo se entiende y cómo se negocia la realidad. Es necesario estudiar la relación de la lengua con la identidad, la educación y la diversidad, así como el peso de ciertos factores sociales, económicos y políticos (Del Carpio, 2014).

De hecho, el valorar la diversidad lingüística debe llevar a los estudiantes a ponerse en el lugar de los otros, a respetar su forma de ver el mundo y a comprender su posición frente a la vida.

Cada lengua representa una visión diferente del mundo en el que vivimos sin importar la lengua que sea (Daniels, 2008). También la lengua puede ser un marcador para representar de dónde venimos, quiénes somos y las ideas de la sociedad a la que se pertenece. Por estas razones, una lengua es un marcador importante en la identidad de una persona (Woodbury, 1997). La lengua representa al pueblo, representa la ideología de una comunidad, así que todas las lenguas merecen respeto y tienen valor porque contribuyen a la riqueza cultural de su

nación (Rippberger, 1992).

“Cada lengua es un museo vivo, un monumento de cada cultura” y que es una pérdida significativa para cada uno de nosotros si la diversidad lingüística se esfuma cuando podemos hacer algo para prevenir esta desaparición” (Romaine, 2000, p. 26). Si las lenguas indígenas se extinguen esto significa que también se pierde la cultura de los hablantes de esa lengua y el conocimiento de sus ancestros (Daniels *et al.*, 2008). Esta es una de las tantas razones por las que es importante preservar y promover a las lenguas y en especial a las lenguas minoritarias.

Al analizar ¿cómo permanecerá la lengua de la comunidad indígena Dóbida del corregimiento del Chanó en el municipio de Bojayá, Chocó, si los procesos educativos no contribuyen a la conservación del patrimonio cultural y a la valoración de la diversidad lingüística de la misma? Para lograrlo, es necesario elaborar propuestas pedagógicas que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de formación en las comunidades indígenas del departamento del Chocó. Enseguida, se entrega un resumen de la propuesta concebida por el autor.

La propuesta tiene como objetivo general fortalecer el proceso de formación para la preservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena Embera Dóbida, especialmente en el entorno o contexto de la Escuela Rural Indígena de Chanó (ERICH), Bojayá, para mejorar los desempeños académicos de los estudiantes en la promoción y mejoramiento en relación con su identidad y patrimonio cultural.

Sus objetivos específicos son:

- Proporcionar a los docentes diversas estrategias lúdicas que permitirán afianzar los conocimientos que se poseen en la preservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena Embera Dóbida.
- Facilitar por medio de la lúdica ambientes aptos para la enseñanza y la preservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena Embera Dóbida como elementos fundamentales para la promoción y fortalecimiento de su identidad cultural.

Formación para la defensa y conservación del patrimonio cultural de la comunidad indígena Embera Dóbida

A raíz de las transformaciones que ha sufrido el mundo y los avances de la ciencia, el ser humano ha modificado drásticamente su manera de relacionarse con su entorno; por tal, la educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son elementos esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad. En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, busca contribuir considerablemente en el acercamiento de las naciones y de los pueblos para garantizar el diálogo y a su desarrollo sostenible que asegure un legado para generaciones futuras.

De allí, que la cultura se puede considerar actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un

grupo social. La cultura engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 1982).

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad, lo cual influye, por tanto, no sólo las diferentes capas en las que cabe situar a sus diferentes componentes (la subjetual o intrasomática, la social o intersomática y la material o extrasomática), sino también a las diferentes esferas o círculos de cultura en sentido etnográfico (cultura egipcia, maya...) (Taylor, 2000).

He aquí varias definiciones de cultura de acuerdo con sus autores:

“Es lo interno (implícito), lo ideacional (cognitivo), lo integrativo (a través del discurso homogeneizador), lo total (por la consideración global de estos elementos)” (Stocking, 1963, p. 349).

“Es aquello que realmente necesitamos saber o creer en una determinada sociedad de manera que podamos proceder de una forma que sea aceptable para los miembros de esa sociedad. Es más bien la forma que tienen las cosas en la mente de la población y los modelos de la misma para percibir las, relacionarlas e interpretarlas” (Goudenough, 1968, p. 21).

“El término cultura tal como lo utilizo no es esa categoría que todo lo abarca y constituye el objeto de estudio de la antropología cultural norteamericana. Soy antropólogo social y me ocupo de la estructura social de la sociedad kachin. Para mí los conceptos de cultura y sociedad son diferentes si se acepta la sociedad como un agregado de las relaciones sociales: entonces la cultura es el contenido de dichas relaciones. El término sociedad hace hincapié en el factor humano, en el agregado de individuos y las relaciones entre ellos. El término cultura hace hincapié en el componente de los recursos acumulados, materiales así como inmateriales que las personas heredan, utilizan, transforman, aumentan y transmiten” (Leach, 1970, p. 320).

Es erróneo el debate interminable en la antropología de que si la cultura es objetiva o subjetiva. Una vez que la conducta humana se ve como una acción simbólica lo que se ha de preguntar no es su status ontológico (qué es), lo que debe preguntarse es cuál es su significado. Puede parecer una verdad obvia pero hay varias maneras de oscurecerlo:

- Imaginarse que la cultura es una

realidad superorgánica, autónoma, con fuerzas y propósitos propios, es decir, materializado.

- Otra manera es decir que consiste en el modelo en bruto de los sucesos conductistas, es decir, reducido. Pero la mayor fuente de análisis compo-nencial o antropología cognitiva man-tiene que la cultura está compuesta de estructuras psicológicas con las que los individuos o grupos de indi-viduos guían su conducta (Geerth, 1973, p. 87).

La cultura se caracteriza porque:

1. Afecta a toda la actividad humana.
2. La cultura es acción, realidad vivida por personas.
3. Son maneras más o menos “ forma-lizadas”.
4. Son maneras compartidas por una pluralidad de personas.
5. No es biológica. No se nace con cul-tura, la cultura se aprende.
6. Es objetiva y simbólica.
7. Es un “ sistema” (conjunto trabado) (Rocher, 1986).

Las funciones de la cultura serían:

1. Permite considerarse individual y co-lectivamente miembros de un grupo, asociación, colectividad, sociedad.
2. «Función psíquica», moldea las per-sonalidades individuales (se prefieren ciertas comidas, mímicas, vincula sentimientos con colores...)
3. Adapta el hombre a su entorno (Gi-ner, 1990).

Son elementos culturales: Los elementos cognitivos, es decir, los conocimientos, las creencias, las normas, los valores,

los signos, las formas no normativas de conducta (Eliot, 1987).

La manera en cómo se perciben las cosas está en gran medida afectada por los prejuicios, la actitud y las emociones, factores estrechamente relacionados con la cultura. Al etiquetar algo como bueno o malo, las ideas preconcebidas juegan un papel básico. Cuando se juzga algo como fácil o difícil, son clave la actitud y el nivel de motivación que se tiene. La cultura a la que se pertenece determina la estructura del pensamiento, lo que influye en las percepciones.

La cultura constituye el marco para los pensamientos y comportamientos. Las ideas arraigadas en la mente influyen en la forma en que vemos a las personas y en cómo reaccionamos a determina-das situaciones. Diversos estudios han demostrado que la cultura influye en la forma en la que nuestro cerebro procesa la información y responde a los estímu-los. Esta es otra de las razones por las que es tan importante.

La cultura nos da una identidad y nos ayuda a forjar el carácter. Los valores compartidos a través de la comunidad o grupo social en el que estamos, nos dan un sentido de pertenencia. La cul-tura nos une y nos da una sensación de seguridad. El idioma que hablamos, el arte, la literatura y el patrimonio del que estamos orgullosos, la gastronomía, las fiestas, las costumbres y tradiciones, juntos forman la cultura, se convierten en una parte de la vida diaria e influyen en nosotros de muchas maneras. La importancia de la cultura no se puede enfatizar lo suficiente, ya que es algo que está dentro de nosotros, nos rodea, y es

una parte integral de nuestro ser. Define la forma en que tratamos a los demás ya nosotros mismos (Fariás, 2001).

La historia del patrimonio cultural es distinta de la de los objetos que forman parte de él, la postura contraria es peligrosa y anacrónica porque está tratando con realidades dispares: los tesoros de los monarcas de la antigüedad, las bibliotecas de los monasterios benedictinos o los gabinetes de curiosidades ilustrados son realidades diversas entre sí y distintas de lo que hoy se entiende por patrimonio (Llorenç, 2009). El factor determinante que define lo que actualmente entendemos por patrimonio, es su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una identidad (Prats, 1997).

Con ello está señalando que no siempre fue así, que el significado ha cambiado con el tiempo, se ha ido construyendo. La palabra patrimonio (del latín *patrimonium*) en su origen significaba y aún sigue significando, el conjunto de bienes que una persona hereda de sus padres. Sanciona un sentido de la propiedad privada que es importante resaltar, porque la misma idea de propiedad no es universal, ni en el tiempo, ni en el espacio, sino que depende de factores culturales. Por otra parte alude a bienes materiales, que sin embargo, no son los únicos que se heredan, aunque sean los únicos que se codificaban en el derecho romano.

Partiendo de este término se encuentra claras limitaciones, al tomar esta voz para referirse a aquellos bienes públicos o privados, pero de disfrute social, que unas generaciones van legando a otras, porque no basta con ampliar su atri-

bución. El traslado de este término del ámbito familiar y doméstico al colectivo tiene un largo proceso en las sociedades (Ruiz, 2005).

En noviembre de 1998 los Estados miembros de la UNESCO, para los cuales el patrimonio cultural solo había significado patrimonio cultural tangible, acordaron ampliar el concepto de patrimonio cultural incluyendo en él también el patrimonio cultural intangible. De hecho, los patrimonios intangible y tangible siempre han estado íntimamente entrelazados: el primero da significado al segundo, mientras que este brinda apoyo físico al anterior (UNESCO, 1998).

La ampliación del concepto de patrimonio cultural por parte de este organismo responde a las exigencias de tratar esta problemática de la manera más adecuada, porque los patrimonios no son elementos aislados, sino que adquieren sentido en sus múltiples interrelaciones.

En efecto, la cultura en este caso, los patrimonios culturales como parte de esa cultura, se refieren a una multiplicidad de relaciones, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí y constituyen el contexto dentro del cual pueden describirse e interpretarse los modos de conducta, las instituciones y los procesos sociales (Geertz, 1997).

Para garantizar la salvaguardia del patrimonio intangible se requiere un enfoque que interrelacione tanto los aspectos tangibles como los intangibles. Aún más, es esencial que las comunidades locales contemporáneas se vean facultadas para participar en la iniciación de medidas de protección de su patrimonio cultural

intangibles. Para tal efecto es indispensable brindar a estas comunidades (entre ellas la etnias indígenas) una adecuada capacitación en administración del patrimonio, lo cual debe hacer énfasis en la integración de los patrimonios tangibles e intangibles, teniendo en cuenta que son inseparables, que el patrimonio intangible es producto y se recrea permanentemente a través y en los hechos tangibles y que ese entramado no es otra cosa que parte de la vida misma de la comunidad.

En este sentido, se considera que el patrimonio cultural tiene un carácter social, participativo y dinámico, que evidencia los significados que continuamente son interpretados por la comunidad de la que se forma parte. El patrimonio sería la base fundamental de la identidad, los elementos y valores a través de los cuales se reconoce y somos reconocidos, por lo que resulta inevitable asociar patrimonio e identidad con su conservación (Molinar *et al.*, 2000).

Se define la conservación como el uso racional, rentable y sustentable del patrimonio para mejorar el bienestar de las poblaciones y los ecosistemas de los cuales forman parte. Si un conjunto de bienes tangibles e intangibles representan valores comunes y constituyen nuestro patrimonio, el cual da forma a nuestra identidad cultural, que a su vez se reafirma cotidianamente a través de la conservación, se puede afirmar que la problemática de su conservación y protección se relacionaría fundamentalmente con la idea y el valor que se le otorgue a ese patrimonio.

Conservar el patrimonio cultural es una

acción esencialmente social y participativa de y con las comunidades. En el caso de los pueblos indígenas, por ejemplo, se está ante un patrimonio vivo y su conservación es parte de la vida misma; por tanto, la compleja sociedad contemporánea requiere de un marco jurídico o normativo que posibilite la evaluación de los bienes patrimoniales, la identificación de los problemas, recuperar la capacidad de evaluar, recuperar valores perdidos, en una estrategia de acción en todos los frentes de nuestra vida, a fin de que se establezca una relación con los bienes patrimoniales que tienda al uso sustentable, esto es, al aprovechamiento sostenido de los recursos o bienes culturales para las presentes y futuras generaciones, atendiendo la necesidad permanente de su autorrenovación (Novar *et al.*, 2000).

Los pueblos indígenas afirman que como pueblos diferenciados, tienen el derecho a la autodeterminación, tal como lo prevé el derecho internacional. Sus culturas únicas, historias y situaciones actuales son tales que los pueblos indígenas tienen un conjunto especial de demandas y agravios que no pueden ser solucionados por los mecanismos y procesos legales internacionales existentes. En este sentido, la simple garantía de la participación de los pueblos indígenas en la sociedad dominante con base en la igualdad y con la no-discriminación, es insuficiente. Es necesario un instrumento legal concebido para tratar con los derechos de grupos legales diferenciados que son afectados por la discriminación (Falk, 2014).

La diversidad está presente en el ser humano desde el momento que cada

persona tiene sus propias características evolutivas, distintos ritmos de aprendizaje que en interacción con su contexto se traducen en distintos intereses académicos-profesionales, expectativas y proyectos de vida, especialmente, a partir de la etapa de la educación secundaria. Además de estas manifestaciones, se pueden encontrar otras de carácter individual, como las deficiencias intelectuales, físicas, sensoriales, altas capacidades, o aquellas otras que se manifiestan en contextos socioculturales desfavorecidos o relacionados con las minorías étnicas y culturales (Arnaíz, 2010). De allí la necesidad de formular propuestas pedagógicas que permitan formar a los estudiantes en la defensa de sus valores culturales, el respeto a la diferencia y la valoración de la diversidad.

Metodología

La recreación es diversión que mejor formas de aprender divirtiéndonos en el aula de clase que se modificaran para formar en ella un pequeño escenario de diversiones; lo que se quiere, es que los estudiantes se apropien del conocimiento de forma recreativa y el docente utilice el modelo activo para el desarrollo de sus clases y relacione los contenidos con fenómenos de la naturaleza y situaciones de la vida cotidiana; facilitando de esta forma el mejoramiento en la contextualización de los conocimientos y fortalecimiento del dominio de las actividades relacionadas con la preservación del patrimonio cultural de los educandos y demás miembros de la comunidad educativa de la ERICH, Bojayá y la comunidad indígena Embera Dóbida.

En un primer momento se hará una so-

cialización de la investigación con todos los estamentos de la comunidad educativa en la ERICH, Bojayá y la comunidad indígena Embera Dóbida. Luego se sensibiliza a la comunidad a través de actividades pedagógicas como talleres, charlas, proyección de videos, carteleras en los murales y sitios públicos de manera que conjuntamente se fortalezcan las estrategia para darle solución a la problemática, se harán talleres educativos con la participación activa de todos los actores sociales antes mencionados de tal forma que todos hablen el mismo idioma en torno a la solución del problema identificado.

Los métodos activos son los que pretenden alcanzar el desarrollo de las capacidades del pensamiento crítico y del pensamiento creativo. La actividad de aprendizaje está centrada en el educando.

Sus principales objetivos son:

- Aprender en colaboración.
- Organizarse.
- Trabajar en forma grupal.
- Responsabilizarse de tareas.
- Aprender a compartir del juego.
- Desarrollar la confianza, la autonomía, y la experiencia directa.
- Utilizar la potencialidad de representación activa del conocimiento.

La pedagogía activa cubre una amplia gama de escuelas y propuestas metodológicas que puede caracterizar a la pedagogía activa desde tres puntos de vista:

Desde el punto de vista psicológico, parte del impulso creador y constructor de

los intereses y necesidades del niño. La pedagogía activa, como señala Larroyo (1986), da un nuevo sentido a la conducta activa del educando. Funda su doctrina en la acción (experiencia), actividad que surge del medio espontáneo o solo es sugerida por el maestro (autoactividad).

Desde el punto de vista pedagógico, la pedagogía ha llegado a este concepto de la autoactividad. Cinco acciones son los principales en que se funda la pedagogía: autoactividad, paidocentrismo, autoformación, actividad variada o múltiple y actividad espontánea y funcional.

Desde el punto de vista social, la pedagogía activa favorece el espíritu solidaridad y cooperación de los alumnos. La pedagogía activa se fue gestando a partir de Rousseau hasta convertirse en un movimiento dominante.

El perfil docente en el método activo. El docente en el método activo es quien asume el rol de mediador en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y no sólo instructor de contenidos conceptuales, debe poseer un perfil de orientador de procesos de formación integral del alumnado. Dos aspectos básicos que debe presentar el perfil de un buen profesional de la educación, que aspire a una formación global de todo el alumnado, son:

- Mediador: atiende al concepto de diversidad.
- Orientador: el eje vertebrador de la acción educativa es el individuo y no los contenidos.

Plan de actividades

Actividad N° 1

Nombres de la actividad: Presentación de la propuesta.

Metodología: Después de la motivación con los estudiantes del curso se conforma grupo de 4 y cada grupo tendrán una copia del croquis del resguardo indígena, luego de transcribir el diseño del mapa para conocer los límites de resguardo, cómo está ubicado el territorio indígena, y presentar a la plenaria con un croquis diseñado.

Actividad N° 2

Nombres de la actividad: Lecturas y exposiciones.

Metodología: Se conformará grupo de 3, luego cada grupo lee la lectura y se analiza la importancia de mito del agua, después a exponer el tema a la plenaria, luego se analizarán los valores de la naturaleza y allí descubren quién era antiguamente el dueño del agua.

Actividad N° 3

Nombres de la actividad: Lecturas y exposiciones.

Metodología: Cada uno de los estudiantes recibirán los materiales impresos y luego podrán leer individualmente el documento de manera silenciosa; posteriormente los estudiantes se trabajaran en grupo de tres y el docente estará pendiente de la asesoría a cada grupo; después de eso cada grupo hace la exposición el tema que se trabajó y finalmente el docente le ayuda argumentar el contenido.

Actividad N° 4

Nombre de la actividad: Talleres.

Metodología: De acuerdo con la cantidad de los estudiantes se conformará grupos de 4, luego se trabaja con el grupo con el material impreso; después de haber leído el documento, un estudiante del grupo sale a exponer el tema y el docente estará de asesoría durante el tiempo estipulado. Además el profesor termina de explicar el tema de manera explícita. Recursos didácticos: Documento impreso, computador, papel bond, marcadores, tablero, cartelera.

Actividad N° 5

Nombres de la actividad: Murales.

Metodología: Se realizará la actividad y se conforma grupo de 4 y cada grupo hará en las carteleras la presentación de dibujo de los elementos que el Jai-baná utiliza para cantar el Jai, luego lo pegan en los paredes de la escuela y el docente explica detalladamente, para que los alumnos comprendan el tema de ritualidad indígena.

Actividad N° 6

Nombres de la actividad: Murales.

Metodología: Conformar grupo de tres para que se desarrolle la actividad de aprendizaje al escribir los alfabetos de la lengua nativa, luego cada grupo realizará la exposición explicando la importancia del tema.

Actividad N° 7

Nombres de la actividad: Pedagogía teatral.

Metodología: Los alumnos conforman grupo de 3 para dramatizar las características de la cacería Embera, así de esa forma aprendan con más facilidad y cómo se sustentan el alimento en la vida de

los pueblos indígenas.

Actividad N° 8

Nombres de la actividad: Juego culturales.

Metodología: Desde el aula de clase saldrán los educandos al área de pesca, y en el sitio donde capturan los peces, los niños más grandes se meten al agua y los niños más pequeños estarán observando y aprendiendo cómo cogen el pescado, luego vendrán para la casa, y preparan el alimento y lo consumen. Después hacen la reflexión.

Actividad N° 9

Nombres de la actividad: Charla pedagógica.

Metodología: Un sabio indígena hace con los estudiantes un sobre el cuento origen del hombre, y cuando termina el mito, el profesor realiza un trabajo grupal en aula de clase y luego los estudiantes salen a la plenaria y explican el contenido del tema.

Actividad N° 10

Nombres de la actividad: Proyección de video.

Metodología: Proyectarán el video de la música tradicional Embera Dóbida y Chamí, luego el instructor de la música le enseñará a los educandos, después ellos manipulan los instrumentos musicales.

Actividad N° 11

Nombres de la actividad: Música tradicional.

Metodología: Esta actividad de la música tradicional se realizará en el momento cuando se efectúan la ceremonia de Jai-bana y los alumnos estarán participando acompañando al paciente durante la noche, en esa fiesta estarán los estudiantes de la edad de 10 años adelante.

Actividad N° 12

Nombres de la actividad: Dibujos.

Metodología: Primero se hace la exploración a los alumnos que sí conocen la importancia de los árboles, luego cada estudiante tendrán su hoja de pape bond en la mano, donde dibujaran los árboles importantes que se utilizan en la región, cuando terminan el trabajo cada uno pegan las hojas en las paredes interno de la sede educativa.

Actividad N° 13

Nombres de la actividad: Cantos.

Metodología: Buscar un espacio cómodo donde los estudiantes puedan escuchar e interpretar y comprender; esta actividad se proyecta por medio de un video del canto de Dazhizeze Ankore, luego el docente traduce de manera explícita el tema.

Actividad N° 14

Nombres de la actividad: Danza “Baile”.

Metodología: El profesor de aula invitará

al salón de clases a una mujer Dancita, para que le enseñe la danza a los educandos y así semanalmente los niños Embera tendrán su práctica de baile.

Actividad N° 15

Nombres de la actividad: Vestuario.

Metodología: Los estudiantes pintaran con jagua en la escuela diferentes formas de vestidos de tigre, de oso, de caballo, hojas, rituales, lanza, totumo, trapiche, culebra y de puerco monte. Las actividades deben de ser proyectadas considerando los aspectos contemplados en la Figura 1.

Actividad N° 16

Nombres de la actividad: Asamblea.

Metodología: Se coordinará el trabajo entre los educadores con las autoridades indígenas dentro en la comunidad, para realizar la asamblea educativa se reflexionará la identidad cultural indígena ¿Quiénes somos nosotros? Y se hará el resultado para los estudiantes.

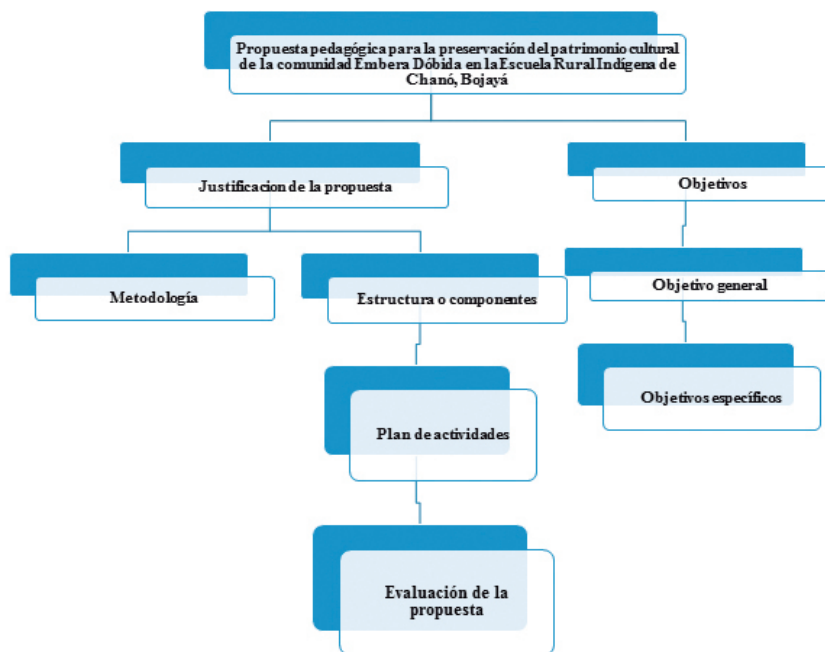


Figura 1. Estructura o componentes. Fuente: elaboración propia.

Resultados

Se elabora una propuesta pedagógica con base en el modelo del ser humano que se quiere formar:

- Se espera gente muy humana que pueda percibir los problemas de los demás y sea un verdadero servidor. Un líder de la comunidad, que la represente sabiamente y sea el bienestar de toda su gran lucha.
- Que que los hijos trabajen por el beneficio de la comunidad y que transmita su saber a su pueblo sin egoísmo. Respete lo ajeno, a los ancianos, a los demás, a los animales es decir, a la naturaleza en general.
- Que sean un buen futuro de la comunidad, impulsando el conocimiento ancestral de la cultura. Aprendan de la cultura después de enseñarles a los renacientes el gran valor que tiene. Defiendan el territorio y la cultura y derechos de nuestro pueblo. Obedezca los consejos de los sabios, sepa escuchar tanto como hablar. Que le guste estudiar y si eligen ser maestros que también lo sean con gusto y entrega. Que los jóvenes aprendan a leer la realidad comprendiendo sus movimientos y problemas. Que sean buenos profesionales, Jaibaná y se identifiquen como indígenas, sin pena ni menosprecio.
- Que sepan la legislación indígena y sean buenos administradores de la comunidad en la parte organizativa para poder reclamar los derechos con propuestas y unidad.
- Que los hijos sean personas buenas, que permanentemente se cuiden de no dañar a los demás.
- Que participe en reuniones de la comunidad y sea un vocero claro ante sus entidades. Que aprendan a hacer proyectos con una visión extensa para beneficio de los pueblos indígenas.
- Pensar que los hijos deben ser grandes agricultores, cazadores, labradores de canoa, que sepan montar, lentear, construir casas, hacer batea y criar animales, que sepan tejer canastos, aprendan la artesanía (en especial las mujeres), la medicina tradicional, que sepan ombligar a los niños renacientes, que haga trabajos tradicionales, que sea tonguero, yerbatero, conozca los mitos y ayude a enriquecer la cultura.
- Que aprendan la educación propia para que enseñe a sus hijos y no se le olvide a la comunidad, que sepan calcular desde una lógica matemática propia, tanto como manejar los sistemas matemáticos no indígenas.
- Que los hijos presten un beneficio a la comunidad y a ellos mismos. Que sea cabildo mayor, o autoridades tradicionales. Que sean de su propia cultura. Que escuchen la enseñanza de los antepasados para que defiendan el territorio con sabiduría.
- Que aprenda de los occidentales todo lo que pueda ayudar a fortalecer el bienestar, sin perder su cultura y siempre respetando su propia identidad como la de los demás.
- A leer y a escribir, sumar, restar, y multiplicar en nuestro idioma y a leer y escribir, sumar, restar y multiplicar, como lo hacen los no indígenas, esto para poder establecer parámetros más democráticos con las demás culturas, y que no nos engañen.
- Que los niños se formen con calidad de indígena valorando todo lo que ha aprendido en la comunidad y en la

sociedad de la cultura y sus costumbres, para que estos conocimientos sean compartidos con la comunidad. Formamos para organizar como pueblos, aprender la cultura de pensamiento unido y para formar líderes y para darles orientación a los niños. Formar personas en medicina tradicional, Jaibaná o tonguero que sirvan y ayuden al bienestar de los pueblos.

Evaluación general de la propuesta

La presente propuesta pedagógica será evaluada en tres momentos: En primer lugar, será evaluada por los tutores del aspirante, los jurados asignados para su revisión, los especialistas en redacción y estilo, así como por los miembros del Comité Científico del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba". Esto se hará siguiendo los protocolos establecidos por la Coordinación del Programa y la agenda programada para ello.

En segundo lugar, será evaluada por los docentes y directivos de la Escuela Rural Indígena Chanó de Bojayá, Chocó, quienes analizarán su pertinencia y aplicabilidad en los procesos formativos que allí se adelantan para conservar el patrimonio cultural indígena de la comunidad.

En tercer lugar, será evaluada por los estudiantes, quienes harán sus observaciones una vez se hayan aplicado las actividades propuestas; todo este sistema de evaluación sirve de insumo al aspirante para mejorar sus prácticas educativas en la Escuela Rural Indígena Chanó de Bojayá, Chocó, con miras a

fortalecer los procesos formativos que allí se adelantan para conservar el patrimonio cultural indígena de la comunidad.

Conclusiones

Culminada la presente investigación, se llega a las siguientes conclusiones:

Los profesores asignados al proceso de educación indígena no utilizan estrategias metodológicas para fomentar el estudio, valoración y reconocimiento de la cultura en los educandos de los centros educativos. Esta situación refleja la falta de voluntad y recursividad de los docentes para promover una educación integral, pertinente, contextualizada y de calidad de acuerdo con las necesidades de formación de nuestros menores de las comunidades indígenas del Chocó.

Existen diferentes formas de sentir, pensar, vivir y convivir. Esta diversidad enriquece la similitud esencial que tienen todos los seres humanos; por este motivo se exige que se garantice el disfrute real de los derechos fundamentales a partir de la lucha contra las causas de las desigualdades, rechazando el intento de justificar la separación de las personas, de rebajar sus expectativas o de privarles de derechos utilizando un concepto impuesto con respecto a la diversidad.

Esto nos indica que se debe replantear el tipo y modelo de educación con que se forman nuestros hijos, mejorar la formación y capacitación de los docentes con este propósito y plantear una propuesta pedagógica con que les enseñan para que los conocimientos que reciben sean pertinentes y contextualizados. Además, estos deben contribuir a pro-

mover y desarrollar la cultura indígena. Esta propuesta debe contener la gran mayoría de elementos identitarios de la cultura indígena, tales como: el mito de agua, “el Genené”, educación ancestral indígena, autoridad Embera Dóbida, el Jaibanismo, la lengua nativa, la cacería ancestral, el origen del hombre Embera y las demás tradiciones del patrimonio cultural.

Literatura citada

- Arnaíz P. 2010. *Valoración de la diversidad*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Daniels H. 2008. *La lengua en las culturas*. Boston: Institución Universitaria Colombo-Americana.
- Del Carpio A. 2014. *Factores sociales, económicos y políticos de la cultura*. París.
- Eliot N, Wilde O. 1987. *Elementos culturales*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Falk S. 2014. *Derechos de los pueblos indígenas*. Caracas: Asamblea Nacional de la República de Venezuela.
- Fariás E, 2011. *La cultura y la identidad*. La Habana: Universidad Pedagógica “Enrique José Varona”.
- Geerth C. 1973. *Definición de cultura*. Singapur.
- Geerth C. 1997. *Patrimonio cultural*. Bélgica.
- Giner F. 1990. *Funciones de la cultura*. España.
- Goudenough E. 1968. *Definición de cultura*. Bertmonnt.
- Larroyo, F. 1986. *La pedagogía activa*.
- Leach E. 1970. *Definición de cultura*. Suecia.
- Llorenç E. 2009. *Historia del patrimonio cultural*. Bélgica.
- Mireles J. 2015. *Educación para la conservación del patrimonio cultural*. Londres.
- Molinar H, Novar H. 2000. *Patrimonio cultural indígena*. Bogotá.
- Prats L. 1997. *Carácter simbólico del patrimonio cultural*. Países Bajos.
- Rippberger J. 1992. *Riqueza cultural de las naciones*. Alemania.
- Rocher C. 1986. *Características de la cultura*. Londres.
- Romaine S. 2000. *Monumentos culturales*. Rumania.
- Ruiz S. 2005. *Origen del término patrimonio*. Ecuador.
- Stocking, 1963. *Definición de cultura*. Rusia.
- Taylor S. 2000. *La civilización y la cultura*. Rockville.
- UNESCO, 1982. *Definición de cultura*. EEUU.
- UNESCO, Conferencia General, 1998. *Patrimonio cultural intangible*. EEUU.
- Wolfgang L. 2015. *Las prácticas de los antepasados*. Londres.
- Woodbury F. 1997. *Importancia de la lengua*. Alemania.